



LA AURORA.

Pulchrum est bene facere rei publicæ.
SALLUST.

MONTEVIDEO MARZO 18 DE 1823.—1 real.

Los Señores Capitulares d. Carlos Camusso, d. José María Roo, d. Gabriel Pereira, d. Francisco Fariás, d. Bernardo Susviela, d. Cristóbal Echeverriarza, d. Agustín Aldecoa, d. Estanislao García de Zúñiga, firmaron la célebre é immortal Acta de 16 de diciembre de 1822.

INTERESANTE.

Ayer á la una de la mañana el Exmo. Sr. General d. Alvaro da Costa á la cabeza de 400 soldados de caballería y 600 infantes de la division de Voluntarios Reales y la partida de caballería del comandante Oribe se puso en marcha ácia el campo enemigo con ánimo de atacarlo en su misma posición de acuerdo con las Milicias de la campaña al servicio imperial que debían incorporársele en la marcha, según plan convenido con el benemerito patriota d. Bonifacio Vidal regidor de cano de la villa de Canelones. A las 2 $\frac{1}{2}$ de la mañana se verificó la reunion en el saladero de *Duran*, de cuyo punto distaba aun cerca de tres leguas el campamento de las divisiones Continentales. La infantería de Voluntarios siguió sin embargo su marcha incesantemente con el fin de verificar una sorpresa en el campo enemigo, pero por un lado la noche que iba declinando á toda prisa, y por otro un arroyo cenagoso que retardaba considerablemente el movimiento de la infantería forzándola á rodearlo hasta un paso dificultoso, obligaron al Exmo. Sr. General á suspender la marcha recelando con fundamento que el sol le precedería en una empresa cuyo éxito dependia de la sorpresa y debia ser auxiliada por la obscuridad. Renunciando por estas circunstancias á la satisfacción que indudablemente hubie-

ra conseguido de derrotar todo el Ejército Imperial y aprisionar al general Lecor con su estado mayor y el parricida García que dormían incautamente en la chacara de Saravia, hizo retirar la infantería á su posición, y resolvió atacar con la caballería á una division de 400 continentales al mando de Jardín que según informe que dieron las Milicias pasadas vivaqueaba en las faldas de un arroyo situado en las inmediaciones de Pereira. Al rayar el dia se chocaron con las abanzadas imperiales las del comandante Oribe. El general d. Alvaro da Costa le seguía de cerca con 500 caballos que cargaron sobre el enemigo aturdido y no le dieron mas lugar que para ver y huir dejando en el campo 47 cadáveres y 72 heridos.—La caballería de Voluntarios Reales tubo un hombre muerto y cinco heridos. La partida del comandante Oribe cuatro muertos y siete heridos. Los Voluntarios se han comportado con el valor y disciplina porque siempre los hemos admirado.—El mayor Abreu como un bravo militar. El comandante Oribe con su valor acostumbrado.

Las milicias del síndico que acababan de pasarse abandonando aquella indigna causa pelearon con igual valor, y sablearon ardentemente á los imperiales para que llevasen al general Lecor y al traidor García un nuevo testimonio de su adhesión á la causa del imperio. 217 hombres de estos benemeritos vecinos de la campaña que habían

arrancado de sus hogares por medio del terror, según hemos anunciado varias veces, se hallan hoy en el campo de Casavalle con los beneméritos oficiales capitán comandante d. Simón del Pino. Los de la misma clase d. Santos Casavalle, d. Felipe Irureta, d. Santiago Aleman y d. Atanasio Lapido. Los tenientes d. Manuel Ubal y d. Francisco Rodriguez. Los alféres d. Manuel Arias, d. Patricio Martinez, d. Santos Ortiz, d. Celestino Castro, y d. José Vega. El resto de la tropa hasta 300 hombres de que se componía la division del mando del *brigadier sündico procurador*. Se ha dispersado en estas inmediaciones y es probable que mañana estén ya incorporados á sus compañeros en Casavalle.

Es sensible, en medio de la grande importancia de este suceso que creemos bastante para obligar al general Lecor arrenunciar no solo á la decantada empresa *del 15 al 20* sino para abandonar su posicion, y tal vez la provincia, que por falta de una hora mas de noche nos hayamos privado de la satisfaccion de tener dentro de la ciudad al general Lecor, Garcia, Herrera, Obes y demas colegas de la *Logia*; y lo peor de todo es que con esta ocurrencia nos dejarán sin esperanzas ya de verlos, porque alguno hai que á estas horas está á 50 leguas de Canelones.

— — —

POLITICA.

Problema.

¿Conviene mas á la felicidad de esta provincia constituirse en estado particular independiente y aislado de las demas provincias del Rio de la Plata, ó entrar convencionalmente en la alianza de todas ó algunas de ellas, suponiéndolas dispuestas á unirse por las bases de una convencion?

Los editores opinamos por la segunda parte de la proposicion, y tendremos una satisfaccion en que los ciudadanos ilustrados que discurren del mismo ó diferente modo se dignen dirigirnos sus reflexiones sobre la materia, bien sea para discutirla si son contrarias, ó para ilustrar mas nuestra opinion con el auxilio de sus luces siendo favorables.

Hay algunos meses que el proyecto de la revolucion que se ha obrado en nuestro Pais hubiese parecido, quimérico y los patriotas que la meditaban desde mucho tiempo tenidos por el colmo de la extravagancia si se hubiesen aventurado á anunciar sus calculos sobre una epoca que veian como infalible y no distante. Las circunstancias felizmente concurren tambien á acelerar un momento que nadie podia suponer tan proximo, y que aun despues de visto el temor amortiguó en muchos el vehemente deseo de que parecian animados en la ausencia del peligro; al paso que en otros menos débiles en la apariencia, se disfrazaban los recelos bajo el pretesto politico de no ser oportuna la ocasion para acometer tamaña empresa. Algunos hombres fuertes sin embargo, que llenos del verdadero amor de la PATRIA tubieron serenidad bastante para sondear el abismo que aparecia en medio de la carrera de la LIBERTAD. se presentaron repentinamente atacando con valor la tirania y á los tiranos mismos quando se hallaban todavia en el ejercicio de la autoridad y allanaron con una mano firme en medio de eminentes riesgos el fundamento sobre que debe trazarse la obra que asegure el fruto de sus primeros esfuerzos. Romper las cadenas de la esclavitud en que gemian los Pueblos: unir los lazos de fraternidad entre] Americanos y Españoles que se hallaban disueltos desde muchos años; uniformar la opinion, y concentrar el espíritu público, sin cuya vase de la fuerza social se debilita el valor, la resolucion y una las virtudes mismas. Tales han sido los efectos de los primeros desvelos de algunos hombres que dieron á la PATRIA el primer impulso para elevarla al destino mas glorioso. Ellos aclararon la senda de la felicidad y adelantaron en ella la causa pública hasta donde sus facultades individuales les permitieron hacerlo. Ahora es preciso ya el concurso de los sacrificios de todos los Ciudadanos; de su valor, de sus luces y sus virtudes para continuar la obra con la solidez que conviene y la prontitud que al mismo tiempo demandan nuestras circunstancias. Es necesario reunir en tiempo los materiales que deben reemplazar lo que se ha destruido, y es preciso destruir, sin que las ruinas se amontonen y nos embarrasen, y edificar quanto antes para evitar que la ignorancia ó la malicia aprovechándose de una fatal inercia lleguen á apoderarse de la obra de la filosofia y el patriotismo introduciendo bajo el velo sagrado de la LIBERTAD el monstruo de la anarquia, cuyos de-

sastres tantas veces hemos deplorado. Acordémonos incesantemente que hemos visto empapado en sangre nuestro suelo en una época cuyo solo recuerdo nos extremece; y que algunos hombres despreciables reunidos por el crimen, y ensobervecidos por la impunidad nos han puesto en el triste caso de tener que someternos á un yugo extraño para respirar aunque fuese entre cadenas.

Parece indudable que la ilustre Division de Voluntarios Reales del Rei, cuyo valor y generosidad es el escudo que nos cubre contra la rabia de los tiranos debe abandonarnos para regresar á su PATRIA. Este momento es cierto aunque no puede prefixarse. Llegará acaso dentro de tres meses, quatro ó uno; y nosotros habriamos hecho muy poco ó casi nada si antes de llegar á verificarse no aprovechamos este periodo en que la permanencia de las tropas Luziatnas nos proporciona seguridad y quietud para cimentar la grande obra de nuestra regeneracion política, sin temor del resultado de las disenciones que como una de las desgracias á que está sujeta toda sociedad en revolucion, pudieran encenderse en circunstancias de hallarnos sin organizacion, con un enemigo que combatir y abandonados de una fuerza que ahora aterra á nuestros tiranos, é impone al mismo tiempo silencio á las pasiones, cuyo desenfreno siempre es funesto á la LIBERTAD.

Hasta ahora, como ya hemos dicho, nada mas hicimos que dar un paso, que por grande que parezca es muy corto en comparacion de la larga carrera que emprendimos. Lo que resta que andar en ella no es obra ya de tres, veinte ni cien individuos, si ha de llevar como es indispensable el carácter de legitimidad que solo puede revestir una Asambla de Diputados de la Provincia, que en ejercicio de las facultades que le son privativas sienta en primer lugar las bases de una constitucion que asegure para siempre nuestra LIBERTAD, que dé el Estado un código militar ó un reglamento provisorio que determine con precision la fuerza que debe componer el ejército que ha de sostener su Independencia y nuestras libertades, componiéndolo de soldados ciudadanos que reúnan al valor necesario para defender la PATRIA reconocidas virtudes cívicas que la protejan y no la aterren; teniendo bien presente la esperiencia de lo pasado, y el principio de que este resorte tiene demasiada elasticidad en si mismo; y que el movimiento y la vida del cuerpo político se embaraza ó se aniquila cuando aquél ex-

cede los límites en que debe estar contenido!

Que establezca un sistema de rentas que concilie al mismo tiempo las urgencias del Estado respetando la libertad del comercio sin afligir la agricultura ni la industria. Reforma en que felizmente entre nosotros no hai necesidad de crear sino disminuir, pues la esperiencia nos ha hecho ver que la suma de las antiguas rentas era suficiente para satisfacer las necesidades públicas desde que salieron de las manos de una faccion corrompida que prodigaba una parte á sus hechuras, se apropiaba otra, y distribuía el resto en pensiones inmoderadas é injustamente obtenidas.

Una reforma á lo menos provisoria de los principales vicios de la administracion de justicia dictada por la razon, la justicia y la humanidad que muestre á los encargados de la magistratura el respeto que es debido á la cualidad de hombre, aunque el crimen lo arrastre á ser victima de la lei; y dé al delincuente y al acusado confianza para llegar al tribunal seguro de que el juez no podrá llamar impunemente justicia á su querer, á su error ó á su ignorancia.

Un reglamento de educacion é instruccion pública que enseñe á los hombres la conveniencia de respetar las leyes y transmita los conocimientos necesarios á la felicidad de cada Ciudadano para que la sociedad entera pueda gozarla tranquilamente.

Continuará

REMITIDO.

Señor editor de la Aurora.

En el número 12 de su estimable periódico inserta vd. una carta que con fecha 17 de febrero último dirigió al sargento Andion desde Canelones el traidor José de Mello, titulado mayor de brigada; y creyendo vd. que pertenecía á la division de Voluntarios Reales de ella mil elogios muy justamente merecidos, mas no por este suceso.—Es pues necesario Sr. Editor, enviar aquel error haciendo saber al público, que aquella carta fué remitida á Manuel Andion sargento 1.º (y bien señalado por su valor) de la compañía de caballeria ligera de la provincia, que manda el acreditado oficial d. Cayetano Rodriguez: que Andion es natural y vecino de esta ciudad, donde tiene su familia, de la que

otro hermano sirve à su lado en la misma clase; y por fin, que él fué quien entregó la carta al Illmo. Sr. mayor Nepomuceno, y que habiéndola éste devuelto la conserva original en su poder.

Quiera vd. pues hacer al mérito justicia, publicando en el próximo número este aviso, y aceptando la mayor consideracion de su afectísimo servidor.

Un ciudadano.

Cuando hemos publicado en nuestro número anterior los elogios á que consideramos acreedor el benemérito sargento Andion de la partida de caballería del comandante d. Cayetano Rodriguez lo hicimos con arreglo à la relacion que se nos dió de la brillante conducta de este individuo, y aunque nuestros corresponsales nos la enviaron con bastante exactitud omitieron la circunstancia de espresar el regimiento á que pertenecia. Esta falta nos puso en la necesidad de averiguarlo por otros conductos, y ciertamente fuimos mal informados por los que nos aseguraron pertenecer al regimiento de caballería del mando del ilustrísimo señor mayor Nepomuceno. El mismo dia que salió el número 12 de este periódico se nos advirtió la equivocacion por personas mejor instruidas que nos aseguraron ser como lo es de la caballería de Rodriguez y nos disponiamos á salvarla en éste, cuando recibimos el anterior comunicado; con el cual, y esta esposicion esperamos quedará satisfecho el honrado sargento Andion á cuyo buen comportamiento reiteramos los elogios hechos en nuestro número antecedente.

Senhor editor.

Habia na minha terra, hum Homem tão miseravel, que adoeendo lhe a Mulher, não lhe deu nada de comer athe que estava a dar oultimo suspiro; então he que lhe matou huma Galinha, e quando as Vezinhas avierão amortalhar, dizialhe elle, pois a lhe Senhora Vezinha; não morreu do necedidade, porque ainda ali ficou aquella Galinha inteira. Ex hum cazo bem semelhante; quando eu gritava que hera necerario armar gente do Pais, para evitar que o General Lecor comprimentasse os amoda do Catita (1) de quem parece

1. Catita foi o maior ladrão que se conheceu em Portugal.

temrou soberbas liçoens: dirião-me não convene por agora fazer tal, he necerario olhar para o futuro; direi que naquelle tempo havia todas as porporçoes, e quando ja não havia recursos, porque as partidas do Capataz do Pinhal d' Azambuja, tinham obrigado por força, os honrrados vezinhos da Campanha, apegar nas Armas, e e annirse as suas fileiras, e tinham formado hum cordão para não deichar entrar, nem homens, nem cavalos: foi entã, que se decedirão, armar os Melecianos de extramuros, e formar hum Corpo de Civicos; mas não me dirão para que derão armas aos Melecianos; seria acazo para dezentulhar o Arcenal; a sim o creio, porque paizanos armados nas suas cazas não servem para nada, y em quanto se não cedirem a reunilos todos em hum ponto central, para dali destacarem piquetes para o flanco direito, e esquerdo da linha, e poderlos socorrer com brevidad, acontecera com frequencia oque ja (com bastante vergonha o digo) aconteceu por duas vezes, que he entrarem as partidas dos bandidos assolar as propriedades, e a terrar os animos dos habitantes, o que não se atreverião a fazer se estivessem na padaria de Bidal ou no Serrito quatro centos ou quinhentos Melecianos reunidos; aizo dirmeão como ja me disserão; que os Melecianos he necerario estorem na suas cazas para trabalharem, mas en respondo; de que se compoi o Exercito dos Saliadores não he coaze todo elle Melicias, e quando os Francezes envadirão a Portugal, não se reuntrão os quarenta choito Regimentos de Melicias, e não sairão todos das suas Provincias e alguns athe do Reyno; pois se aquelles sairão das suas cazas porque não so he para defender a Sua Patria mas a lhe suas pessoas, e bens; porque os não obrigão, da mesma maneira se não terião reunido os quo apento como exemplo se não obrigassem, e por esta vez Caneluo disendo que quem so chama o medico quando o doente está amorres, não quis atalhar lhe a molostia, e rogando a vm. Senhor Editor queira ter abondade de mandar encerir. este, no estimavel periodico para ver se tira o fruto que dezeja.—*O Pregador Empertinente.*

IMPRENTA DE TORRES.